

Santiago, 25 de abril de 2022

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

**HECHO ESENCIAL
SEGUROS CLC S.A.**

Ref: Citación a Junta Extraordinaria de Accionistas

De mi consideración:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley de Sociedades Anónimas y Norma de Carácter General N° 30, Sección II, N° 2.3, primer párrafo letra f), cumpla con informar a usted que en sesión ordinaria de Directorio de Seguros CLC S.A., de fecha 25 de abril de 2022, se acordó citar a Junta Extraordinaria de Accionistas, en las oficinas ubicadas en Estoril 450, piso 4, comuna de Las Condes, Región Metropolitana, para el día lunes 2 de mayo de 2022, a las 9:30 horas.

Las materias a tratar y someter a consideración de los señores accionistas en esa Junta serán las siguientes:

1. Tomar decisión sobre el reparto de un dividendo de carácter adicional atribuible al saldo de las utilidades del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021, por un monto de \$13.027,14449 por acción, que se pagará el día 12 de mayo del año 2022.
2. Otorgar todos los poderes y delegar las facultades que fueren necesarias para la materialización de los acuerdos.

Además, informamos a usted, que en virtud de lo señalado en el artículo 60 de la ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas, no se citará a esta Junta por medio de avisos, dado que se tiene la certeza de que concurrirán el 100% de los accionistas de la sociedad.

Si a la fecha de la citada junta, no fuese posible la participación presencial de los accionistas, se adoptarán las medidas establecidas en la Norma de Carácter General N° 435 de 18 de marzo de 2020, utilizando medios tecnológicos que permitan la participación y votación de los accionistas a distancia, procurando garantizar debidamente la identidad de tales accionistas o de sus apoderados y cautelar el principio de simultaneidad o secreto de las votaciones.

Por otra parte, de acuerdo al artículo 76 de la Ley N° 18.046, comunicamos a usted que los Estados Financieros y Dictamen de los Auditores Externos correspondientes al 31 de diciembre de 2021, se encuentran disponibles en el sitio web de la sociedad www.segurosclc.cl, pudiendo acceder directamente a esa información a través de los siguientes hipervínculos:

<https://www.segurosclc.cl/SegurosCLC/media/PDF-y-Documentos/EEFF-2021-Seguros-CLC-S-A.pdf>
<https://www.segurosclc.cl/SegurosCLC/media/PDF-y-Documentos/Opinion-Auditores-Externos-EEFF-2021.pdf>

Saluda atentamente a usted,



Jorge Caruso Martínez
Gerente General (I)
SEGUROS CLC S.A.